

Comunicación p. vended. d. Extranjero
del p. v. recoger como p. la
victoria de la invidias de Canovas

EL PARTIDO LIBERAL

PERIÓDICO POLÍTICO.

Cáceres 9 de Octubre de 1891.

<p>2.ª ÉPOCA</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICIÓN</p> <p>Capital, un mes, 75 céntimos.—Trimestre, 2 pesetas.—Provincias, trimestre, 2 id.—Año, 750 id.</p> <p>Anuncios y comunicados, á precios convencionales.</p> <p>Los pagos serán siempre adelantados.</p>	<p>DIRECTOR:</p> <p>Don Teodoro Blazquez Juana.</p> <p>CALLE DE SAN ANTÓN, NÚM. 4.</p>	<p>Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador propietario de este periódico Don Francisco Bazaga González, calle de San Antón, núm. 4.</p> <p>No se devuelven los originales que se remitan para su inserción, aunque no se publiquen.</p>	<p>NÚM. 17</p>
------------------	--	--	--	----------------

“El Partido Liberal,
es el periódico de mayor circulación en esta provincia

CRISIS CRÓNICA.

Confesamos ingenuamente que fuimos bastante cándidos para creer que al encontrarse en Madrid los ministros, se apresurarian á reunirse en frecuentes Consejos á fin de resolver las importantes cuestiones que tienen preocupada á la opinión.

No ha sido así, y lo sentimos por el Gobierno mismo, que con tan anómala conducta conspira contra el prestigio del régimen parlamentario.

El último Consejo celebrado solo sirvió para examinar las atribuciones que llevara á Consuegra el delegado regio y para que el señor Isasa, consejero, según dicen, de una empresa de ferrocarriles, tratara de convencernos de que en estos ocurren pocas desgracias. Le han parecido pocas las muertes de Burgos.

Desaprovechado este Consejo para los intereses generales del país, asegúrase que los ministros no volverán á reunirse hasta después de la llegada á Madrid de S. M. la Reina, que será lo más pronto á mediados de mes.

Todo se debe á que en cada Consejo aumenta el peligro de la crisis, y esta inspira verdadero terror al señor Cánovas.

Y el señor Cánovas podía haberse convencido de que hay algo peor que una crisis aguda, y es una crónica, valga la frase.

Una crisis latente, que se prolonga por tiempo indefinido, quitando importancia, prestigio y autoridad á los ministros amenazados, produce paralización en los negocios y crea un estado de tirantez y de intranquilidad insostenible.

Y esta es la situación en que nos encontramos hace mucho tiempo.

Por ser esto así, el Consejo de ministros no se reúne, y el país no sabe á qué atenerse respecto á la solución de las múltiples cuestiones nacionales e internacionales que están por resolver y afectan á nuestros intereses, á nuestra honra y á nuestro porvenir.

Y por la misma razón no se convoca al Parlamento, que es el llamado á entender en esos problemas, y el Sr. Cánovas no comprende ó no quiere comprender que con ese sistema solo se consigue el desprestigio, no ya del Gobierno conservador, sino del régimen parlamentario.

El sistema que el Sr. Cánovas del Castillo inaugura dentro de la Regencia no puede ser más funesto.

Despacha separadamente con cada ministro los asuntos de los diferentes departamentos, erigiéndose así en una especie de ministro universal con sus secretarios.

Prescinde en absoluto del Consejo de ministros y de las Cortes.

No nos atrevemos á decir que se erige en dictador, porque le falta talla para tanto. Lo que hace el Sr. Cánovas, pudieron hacerlo el duque de Lerma ó el conde-duque de Olivares, pero es peligroso en nuestros tiempos. Y si cree que ha de consentirlo el país, puede equivocarse.

Tal vez no se lo consienta, según ciertos rumores, ni aun la dócil mayoría del Parlamento.

Convénzase el Sr. Cánovas. La crisis es una enfermedad crónica de un Gobierno. Y no hay más remedio que agudizarla y resolverla.

Recortes.

Continúa triunfando la diplomacia del señor duque de Tetuán en Marruecos:

Leemos:

“En un telegrama oficial recibido de Melilla, se da cuenta de haber ocurrido hoy un tiroteo entre algunos grupos de moros de las tribus vecinas y los fuertes de la plaza. Según parece, no ha resultado ninguna desgracia. Los moros han retrocedido ante el fuego de la plaza.”

¡Si atrapasé á esos moritos el gobernador de Cáceres!

Dice un periódico de Barcelona:

“Espectáculo edificante:
La empresa de la plaza de toros anuncia para el domingo una lucha de perros de presa.
Siempre que mandan los conservadores, hay novedades por este estilo.
No parece sino que se han propuesto asimilarlos á los pueblos salvajes.”

¿Serán los combatientes conservadores sin nómina?

De *El Diario de Madrid*, periódico conservador:

“Un ministro que no pasa...
Isasa.
Un director que fascina...
Catalina.
Un congreso que sabio fué...
Fabié.
Quiera el cielo que los tres se vayan pronto á sus casas, y Dios nos libre de Isasas, Catalinas y Fabié.”

¡Ah! y Dios nos libre también del Sr. Cánovas que es quien ha traído esas gallinas

De todas partes.

Wagner en París.

El estreno de “Lohengrin”, en la Opera francesa, los conciertos del Tivoli, hasta las sesiones de Albéniz, Arbós y Rubio en el Principal, suscitan el nombre de Wagner, el músico indudablemente más discutido y más renombrado en todo el mundo.

Las batallas que han dado los franceses antes de representar las obras de Wagner, han creado una bibliografía wagneriana considerable. Diarios, revistas, libros, folletos y grabados han sido dedicados al maestro y á sus obras. Entre lo de interés más general que sobre ello han escrito los franceses, se encuentran las narraciones y las anécdotas de la estancia de Wagner en París.

Wagner vivió en París en 1841 y 1861. En su primera época la existencia del maestro, joven y desconocido, fué tristísima; pero si en la segunda época su renombre y sus bienes no habían mejorado, no le faltaban tampoco contrariedades y sinsabores, coronados con el estreno desdichado de “Tannhauser”, en que se reunió la juventud elegante para silbar y alborotar sin ton ni son.

Wagner habitaba en 1861, un lindo hotelito de la calle de Newton, derribado luego, donde se reunían los devotos del maestro: en primera línea el chispeante y gran poeta Baudelaire, acompañado de Champfleury el novelista y coleccionista; habia también Emilio Ollivier, recién casado con la hija mayor de Liszt; Emilio Perrin, aspirante á la dirección de la Opera Cómica; de Gasperini, crítico musical de *La Liberté*; de Lorbae, que como Champfleury y Gasperini meditaba un folleto sobre la música wagneriana; Berlioz, Edmundo Roche, y de vez en cuando la princesa de Metternich, que iba á visitar á su protegido.

Las tertulias eran escogidísimas; se hablaba de arte durante horas enteras, con el ingenio y el talento que es de presumir en tales interlocutores Wagner hacia escuchar sus composiciones; pero como desconfiaba de los intérpretes, queria darlas á conocer por sí mismo en el piano, con grave ensordecimiento del auditorio, pues jamás consiguió tocar el piano regularmente. Era el pianista más extravagante y singular que se puede imaginar. Oír y ver á Wagner sentado al piano era un espectáculo enorme según la frase de Flanbert. Gasperini describe con gracejo una de aquellas ejecuciones.

“Una noche, al entrar en casa de Wagner oí un estrépito inusitado. Entro y me encuentro con Wagner en el piano, con una partitura de “Tannhauser”, abierta en el atril, y á su lado M. Carvalho el director del Teatro Lírico. M. Carvalho habia oído en Bada la abertura del “Tannhauser”, y la habia aplaudido como todo el mundo; de lo

qual resultó que pidió á Wagner que le diese á conocer la partitura.

Cuando entré estaba peleándose el maestro con el formidable final del acto segundo: cantaba, gritaba, se revolvia, meneaba las manos, los puños, los codos, aplastaba los pedales, pulverizaba las teclas.”

En medio de aquel caos, M. Carvalho permanecía impassible como el hombre de Horacio, esperando con impaciencia, digna del antiguo, que terminase el aquelarre. Luego balbuceó algunas palabras de cortesía, dió media vuelta, desapareció... y no reapareció más.

“El director de la Opera Cómica ha cambiado de parecer más tarde, y se ha convertido en wagnerista ferviente.”

Sardou ha explicado cómo Wagner pudo encontrar un traductor de su “Tannhauser”, cosa que le parecia imposible, y que le desesperaba de antemano, lamentándose á todas horas de no saber el francés para hacerla él mismo.

El traductor fué Edmundo Roche, poeta amigo de Sardou, empleado en aduanas de día, y primer violin de noche en el Teatro de la porte Saint-Martin. El fracaso estruendoso de “Tannhauser”, costó la vida á Roche, mártir ya del mal genio y de la fiebre del maestro, que le hacia trabajar todos los domingos en la traducción sin darle tiempo ni para comer.

Poco después de la muerte de Roche, fueron publicadas sus poesías en un tomo, al cual puso Sardou un prólogo. Allí explica la primera entrevista de Wagner con su traductor:

“Un día que Roche trabajaba en una oficina muy lúgubre de la administración de aduanas, le despertó la atención el rumor de una discusión bastante viva, que tenían á pocos pasos.

Un extranjero recién llegado, alemán, luchaba penosamente contra las mil formalidades que la administración acumula entre las piernas de los viajeros. Interviene Roche para arreglar el conflicto; el extranjero se llama Wagner. Roche se inclina, se pone á su disposición; y cuando Wagner se excusa de las molestias que le dá, responde Roche: —“Me tengo por muy dichoso en haber podido ser útil á un grande artista.”

—“¿V. me conoce?—exclamó Wagner asombrado de que su nombre fuese conocido en el ramo de aduanas de Francia. Roche sonríe, y por toda respuesta, le tararea unos motivos de “Tannhenser”, y de “Lohengrin”. —¡Oh!—dice Wagner:—¡qué buen augurio!... El primer parisien á quien encuentro, conoce y aprecia mi música. Voy á escribirlo á Liszt... Pero nos hemos de volver á ver, caballero.”

Y se volvieron á ver; y Roche, hábil verificador, tradujo “Tannhauser”, no ya verso por verso, sino sílaba por sílaba.

Sardou estima con precisión el carácter de la ingrata labor de Roche, al decir: “La música de Wagner es de una precisión particular; casi se puede decir que en su obra cada una de las sílabas del texto alemán está en comunión de sentimiento con la nota que le corresponde. Tratábase, pues, de transportar á la traducción francesa esta estrecha conexión de la música y de la letra, por medio de una labor que no sacrificase exageradamente la elegancia á la exactitud.”

NUESTRO MUNICIPIO.

Por fin el último miércoles se reunieron nuestros ediles en número suficiente para celebrar sesión bajo la presidencia del alcalde señor Monge, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Acto continuo se leyó una instancia del médico titular don Gabino Uribarri y Paredes en solicitud de que el ayuntamiento se sirviera relevarle de la asistencia á los vecinos pobres que habitan en el barrio Aldea de Moret, en razón á ser su distrito el de más extensión, teniendo además la asistencia de la Casa de las Hermanitas.

El señor Gonzalez habiendo pedido pre-

viamente la palabra apoyó la pretensión del recurrente, exponiendo que estando el servicio que se exige á este médico fuera del radio de la población, que el ayuntamiento tomara desde luego el acuerdo de que no estaba obligado á prestarlo, si bien aquellos vecinos debían venir á la capital en casos de enfermedad como lo hacen los de los caseríos dentro del término.

El señor Murillo manifiesta á su vez que cada médico titular tiene á su cargo más número de familias que las que el reglamento preceptúa, proponiendo en el caso dudoso para este señor concejal de que los vecinos del Barrio Moret tengan derecho á la beneficencia municipal, que este servicio se preste por turno entre los señores médicos en la forma que se crea más procedente.

El señor Gonzalez insiste en que debe relevarse de este servicio á los médicos titulares y en todo caso que el ayuntamiento tenga la obligación de facilitar gratis estos beneficios, lo más conveniente sería crear una nueva plaza de médico y establecer una farmacia para los vecinos pobres que residen en la Aldea Moret.

El señor Murillo se opone á este proyecto. El señor Gonzalez rectifica y habiendo indicado el señor Rubio que se pase á la comisión, el señor presidente considerando que el asunto no es de facil resolución del momento, solicita se le autorice para conferenciar con los médicos y convenir lo que fuere más oportuno, dando cuenta al ayuntamiento en la próxima sesión, de sus resultados. Conforme la excelentísima corporación con la proposición de la presidencia, así se acordó por unanimidad.

Seguidamente se procedió á la lectura de un informe del inspector municipal, encargado por la presidencia de averiguar si la fuente Honda, sita entre una huerta y un pequeño olivar perteneciente á la testamentaria del señor marqués de Monroy, contigua á la huerta de Corchuela, era de dominio público ó particular de la testamentaria, manifestándose por expresado inspector que de los antecedentes y noticias adquiridas resulta que la fuente en cuestión es de dominio público y por consiguiente de común aprovechamiento y fué utilizada siempre por todos los que transitan por aquel sitio, sin trabas de ninguna clase, indicándole asimismo su situación como puede verse por el croquis que acompaña, pues se halla en un rehundido que forman las paredes de dicha huerta y olivar, considerando por tanto que al cerrarse la entrada de la calleja que dá acceso á la fuente, se ha privado al común de vecinos del derecho que le correspondía y corresponde al disfrute de las aguas de la fuente.

El señor Gonzalez pide la palabra para proponer que se reclamen á la testamentaria del marqués de Monroy los títulos de propiedad en donde conste el derecho al aprovechamiento exclusivo de las aguas de la fuente.

El señor presidente considera que fundado el ayuntamiento en el informe que acaba de leerse, y del que debiera remitirse copia, debe prevenirse al administrador de la testamentaria deje la fuente al servicio del común de vecinos como antes estuviera, salvo el derecho que les asista, el cual podrá justificar con la presentación de los títulos de propiedad. La excelentísima corporación conforme con lo propuesto por la presidencia así lo acordó.

Terminado el despacho ordinario, el señor Gonzalez haciendo uso de la palabra que le habia sido concedida recuerda las prevenciones del art. 512 de las ordenanzas municipales, preguntando á la presidencia la razón de que las aguas pluviales mandadas recoger no vayan á las alcantarillas ó por debajo de las aceras como aquel artículo preceptúa. El señor presidente contesta indicando que no ha obligado al vecindario á que acometan los canalones de desagüe á las alcantarillas por no interrumpir el tránsito de carruajes en las calles de mayor circulación, y porque no todo el alcantarillado está en condiciones de recibir sin grave exposición, el caudal de agua que se vá á recoger, así como que habia autorizado los des-

agües por encima de las aceras á evitar mayores gastos á los propietarios, reservándose en su día proponer al ayuntamiento cuando esté en mejor estado su erario, que estas obras se hagan por cuenta del municipio y entonces se llevarán las aguas á las alcantarillas que le permitan y adonde nó se les dará salida á la vía pública por debajo del acerado.

El señor Gonzalez se dió por satisfecho con las explicaciones de la presidencia dándose por terminado este incidente.

El señor Murillo pidió á su vez la palabra para pedir al señor Marquez algunos antecedentes como individuo de la comisión de Feria para que la comisión de Hacienda pudiera resolver con acierto un asunto relacionado con aquella; el señor Marquez dá explicaciones y habiéndose propuesto por la presidencia que la comisión de Hacienda podrá citar á la especial de Feria para que la ilustrase en lo que fuere necesario, así se acordó y nó habiendo ningún señor concejal que quiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión, siendo las 12 y 25.

Menudencias.

La Diputación y el Gobernador.

Bien hicieron los dignos individuos que componen la mayoría de la Comisión provincial en declinar toda responsabilidad vista la arbitrariedad cometida por el señor gobernador suspendiendo sus sesiones.

Nueve días hace que se realizó tan escandaloso suceso é igual fecha que de él conoce el Gobierno; y si al gobernador se le fija el término de cuarenta y ocho horas para que dé detallada cuenta á Madrid de sus resoluciones en asuntos como el de que se trata, al ministro compete el resolver en plazo aun más breve.

Pero si el señor Silvela que dice, á todo el que le quiere oír, que se vá y muy pronto; se conoce que si, á cuestiones graves, á árduos problemas, no presta atención menos ha de prestarla á una suspensión de sesiones de la Comisión provincial de Cáceres.

¿Qué importa ni al señor Boville, ni al señor Silvela, los intereses provinciales de Cáceres? ¿Qué á los conservadores cacereños?

A estos seguramente que nada, cuando su candidato, conde de Torre Arias, daba señales de vida, al decir de *La Opinión Pública*, para gestionar la suspensión del Ayuntamiento del Arroyo y ni una palabra se ha dicho que indique esté al presente velando por el prestigio de la Diputación que tan á los pies de los caballos ha puesto el señor Boville.

Paralizados todos los servicios provinciales por tan ilegal suspensión, la seriedad de un Gobierno y aquél tan decantado sentido jurídico del señor Silvela, debieron apresurarse á restablecer su normalidad; pero en este asunto, como en todos, el Gobierno conservador vá de desacierto en desacierto, y si el señor Silvela sale del Gobierno dentro de breves días, es seguro que en su ministerio nada se hará y el que venga atrás....

¿Qué pasa en Coria?

Los conservadores de este distrito están unidos que es una bendición de Dios.

A su diputado señor Camisón le convenia adquirir un terreno de la vía pública y para satisfacer este deseo se reunió el municipio nada menos que en sesión extraordinaria.

Se acordó la venta, pero quedando disgustados el alcalde y secretario que se han marchado con licencia, para no volver; y el juez municipal parece que también ha presentado la renuncia.

En fin, que les hace falta por allí otro conde de la Encina que los dirija.

Mal síntoma.

Recomendamos á los porteros del gobierno civil que cuando S. E. esté leyendo *EL PARTIDO LIBERAL* no se les ocurra anunciarle visita alguna, ni interrumpirle bajo ningún pretexto.

Presta tal atención á nuestro semanario el señor gobernador que cuando conversa con nosotros y le interrumpen se pone hecho un basilisco y tememos por la humanidad de sus subordinados.

La tela de Penelope.

Dicen que ya regresó el Sr. Belmonte y que también está entre nosotros el señor conde de la Encina; pero que ahora ha marchado á la Corte el Sr. Boville.

¿Qué sucede? ¿Qué pasa? Suponemos nosotros que el Sr. Belmonte habrá ido á Madrid para hacer valer sus títulos de preeminente candidato; pero la frialdad del señor Silvela le habrá convencido de que le importa un bledo cuanto en lo sucesivo, se haga por Cáceres.

En cambio el Sr. Boville habrá corrido á decir á don Francisco "si se va V. no resuelva, por Dios, eso de la Comisión, acépteme V. la dimisión y nos iremos los dos." ¡Qué unidad de pareceres!

Arroyo del Fuero.

Se ha hecho cargo de la secretaría de este ayuntamiento don Abelardo García Barbieri.

¿Y el señor Castellano?

Torrequemada.

El feudo que lleva este pueblo paga hoy un pecho superior á lo que en nuestros tiempos puede concebirse.

Parece que la vacante de medicina que desempeñaba don Victoriano Montero, quiere ocuparla el hijo de un Alonso Rodrigo que fué muchos años secretario del ayuntamiento, al que como á su padre el pueblo no quiere de médico; pero aquí en la Plaza del Duque donde se forja el rayo, se quiere que contra viento y marea el don Francisco Alonso les cure, y el ayuntamiento y junta de asociados le rechaza.

No sabíamos hasta ahora que los *pecheros* pecharan también con médico y botica, pero como todo lo nuevo causa extrañeza, aguardan los pueblos de alrededor la terminación de asunto tan moral y político.

Noticias.

Castro Serna.

La familia de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor marqués de este título que como saben nuestros lectores sufrió los efectos del choque ocurrido en Burgos, se halla en dicha capital mejorando en sus dolencias si bien muy lentamente en lo que se refiere á la marquesa. Según comunican los periódicos ha sufrido ya la ilustre enferma varias operaciones para sacarle de la concavidad del ojo perdido otras tantas astillas, haciendo suponer los dolores que aun siente que no ha terminado de sufrir nuestra distinguida amiga.

Desémosle de todas veras un total é inmediato restablecimiento.

Viajeros.

En los pasados días han visitado nuestra ciudad los señores condes de la Encina, acompañados de su bella sobrina quienes salieron ayer para Trujillo después de pasar también unas horas en el Arroyo.

El General Calvo.

Victima de cruel y rápida dolencia falleció el día 4 del actual, en el vecino pueblo de Torrechoca nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Francisco Calvo, general de brigada.

Nació el general Calvo en Torrechoca el año 23 ingresando en el ejército el 37.

El 40 alcanzó el grado de subteniente por méritos de guerra: el 43 pasó á Filipinas donde tomó parte en varios hechos de armas yendo el 62 á Puerto Rico desempeñando en Mayagüez el cargo de corregidor.

En Cuba, á la proclamación de la República, pidió su retiro pues sus arraigadas ideas monárquicas vedaban al caballero y pundonoroso militar servir con la lealtad jurada la nueva forma de gobierno.

Cuando en Sagunto se dió por nuestras tropas el grito de ¡viva Alfonso XII! el general Calvo, entonces coronel, fué el jefe de la restauración en esta provincia ejerciendo el cargo, difícil en aquellos momentos de gobernador civil.

Vuelto al servicio activo fué nombrado gobernador militar de Tortosa de donde pasó á ser Mayor de plaza en Madrid, cargo que ejerció hasta su ascenso á general de brigada siendo destinado á mandar la plaza de Seo de Urgel y de allí á esta capital hasta su reglamentario retiro.

Poseía las cruces y placas de Morella, las Rosas, San Hermenegildo, la del mérito militar blanca y roja y la Gran Cruz.

El pasado domingo 4 del actual y á las cuatro de su madrugada entregó el general Calvo su alma á Dios allí donde vió la luz por vez primera después de una vida de azares y vicisitudes propias del militar.

¡Descanse en paz tan pundoroso general!

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por tan irremediable desgracia.

El Sr. Boville.

Entre los rumores que toda la semana han corrido por nuestra ciudad figura el estúpido de que el señor Boville había presentado la dimisión y marchado á Madrid.

Conste que el gobernador está en el palacio provincial y no se vá ni á tres tirones.

¡Caridad!

Ya está en prensa el *Extraordinario* que los periodistas de la provincia publican para, con su producto, aumentar los socorros que se han de remitir á los desgraciados de Consuegra y Almería.

Dos tiradas: una en papel y otra en seda, de colores, se han hecho del referido periódico que está honrado con firmas de notables personalidades dentro de todos los ramos del saber.

La venta se hará á domicilio por tres comisiones nombradas al efecto y que la componen los señores conde de Canilleros, vizconde de la Torre y don Lesmes Valhondo, como presidentes y que serán acompañados por individuos de la prensa.

Los pedidos que tanto de Cáceres como de los pueblos, hemos tenido, nos hacen confiar en un brillante resultado.

Para las víctimas de las inundaciones.

Con este filantrópico objeto, y con la venia de las autoridades de esta capital, el domingo 11 del corriente, se celebrará una corrida de cuatro novillos de muerte, en la que tomarán parte varios jóvenes de esta capital pertenecientes todos á la clase de artesanos.

Todos los ingresos líquidos que resulten serán entregados íntegros para aliviar las desgracias ocurridas á nuestros hermanos de Consuegra y demás pueblos inundados; siendo por lo tanto de esperar que el público cacereño ha de demostrar en ésta como en otras ocasiones, una vez más sus caritativos sentimientos.

Presidirán la plaza cuatro señoritas que galantemente han confeccionado vistosas moñas que lucirán las reses.

La banda municipal amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas.

Se lidiarán y matarán cuatro novillos de las más acreditadas ganaderías de esta provincia.

Los precios de las localidades son: Palcos con ocho entradas, 7'50 pesetas.—Delanteras de grada y barrera, 1'00 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias entradas para niños menores de siete años, 0'25 id.

AVISO

á los expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Habiendo ocurrido dudas en algunas representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, así en los puntos donde existen expendedorías especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las expendedorías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares, y que las administraciones subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén, elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias nieguen la saca á algún expendedor.

Variedades.

NIZA POR GARIBALDI.

Preparativos.

Anteayer fué inaugurado el monumento que los franceses erigen á la memoria del héroe que combatió á su lado contra el invasor prusiano en Dijón. Los preparativos de esa fiesta han sido laboriosos, y han dado que hacer á la diplomacia, por el estado de tirantez entre Francia é Italia. El Gobierno francés convidó al Gobierno italiano, cuyos ministros se han excusado todos, y no han mandado tampoco un delegado especial, por manera que la única representación oficial de Italia era el cónsul en Niza. Los hijos de Garibaldi, cuyas buenas relaciones con la casa real son conocidas, tampoco han ido á Niza. La representación de la familia estaba encomendada al general Canzio, el representante de los sentimientos y los principios democráticos del solitario de Caprera.

En París se organizó la fiesta, patrocinada por el Gobierno; los periódicos liberales, con escasísimas excepciones, delegaron al veterano Ranc para que hablara en nombre de la prensa; el Gobierno nombró al ministro de Hacienda M. Rouvier para que presidiera; y entretanto se mandaban invitacio-

nes á los compañeros de Garibaldi en sus campañas, á los principales periódicos de la Península, y á sus hombres parlamentarios. También fué convidado nuestro tribuno Castelar á quien ha sido imposible asistir.

Franceses é Italianos.

La inauguración del monumento ha dado motivo para que se proclamase la fraternidad de los dos pueblos vecinos, en una serie de fiestas íntimas que forman como un cortejo de la ceremonia oficial.

La primera fiesta fué ofrecida á los periodistas franceses y extranjeros, por la Junta de la prensa republicana de Niza. Estuvieron varios personajes políticos italianos entre ellos el senador señor Chiris, y los señores Tassi, Pandolfi, Fratti, Maffi, Santini y Moneta. Los periodistas eran unos 150. El general Canzio, que fué aclamadísimo, llegó acompañado de Cavallotti, el Dr. Bardi, el coronel Missori y el diputado francés M. Hubbard.

Hablaron Garien (presidente de los periodistas de Niza) Ranc, que unió el nombre de Gambetta al de Garibaldi; Deloncle; Cavallotti, que brindó por la prensa: "la prensa grande y elevada, la que se muestra á la luz del sol, mientras las viboras buscan las sombras en que ocultarse." M. Hubbard afirmó que la democracia francesa no ha soñado jamás en restablecer el poder temporal; ni la disgregación de Italia. Pidió que resonaran los ecos de esas declaraciones allende los Alpes, y concluyó diciendo: "Queremos la paz, como la quereis vosotros: una paz digna y honrosa. Habeis amado bastante la Italia íntegra y reconstituida para comprendernos."

La segunda fiesta fué un banquete masónico, presidido por el venerable de la Lógica de Niza. Se brindó por la fraternidad de los pueblos, confiando principalmente la esperada unión entre Francia é Italia en los esfuerzos de los patriotas de ambos países.

Por último, la unión Garibaldina dió otro banquete después de la ceremonia inaugural del monumento presidido por el general Turr, uno de los héroes de las legiones mandadas por Garibaldi, como Canzio y Cavallotti, que estaban también en la presidencia. También allí se brindó por la fraternidad, separándose los reunidos á los gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva Italia! ¡Viva la República! ¡Viva Garibaldi!

El monumento.

En el centro de la plaza de Garibaldi se levanta el monumento, en medio de un estanque. A las diez de la mañana de anteayer rodeaban el monumento centenares de asociaciones profesionales, patrióticas y gimnásticas, destacándose muchas blusas coloradas, de los veteranos garibaldinos. El Gobierno francés, que ha querido hacer solemne esa fiesta, ha reunido las tropas para rendir homenaje á Garibaldi, y á mandado á la costa la escuadra para que pudiese congregarse á la comitiva la marina, representada por el almirante, la oficialidad y las tropas de desembarco.

El ministro que presidía estaba en una elegante tribuna, rodeado de las autoridades, los personajes italianos y franceses y el cuerpo consular.

En el estanque una barquilla recogía las coronas innumerables que se iban presentando para depositarlas á los pies del héroe.

A la llegada del ministro cayeron las dos banderas italiana y francesa, que cubrían la estatua, mientras las músicas tocaban el "Himno de Garibaldi".

La estatua, modelada por el escultor Dejoye, es de mármol de Carrara, Garibaldi aparece de pie, crispada la mano izquierda encima de la empuñadura del sable, vestido con su legendario traje, y suspendido el poncho en el hombro.

El pedestal es de granito; delante dos figuras de bronce, simbólicas de Francia é Italia, que sostienen banderas, cuyos pliegues cobijan la cuna de Garibaldi niño. A la derecha y á la izquierda, dos leones, de bronce también, están tendidos encima de unos cañones que llevan las fechas de 1860—1870. El basamento, de extremada sencillez, lleva las armas de Niza, con esta inscripción: "A Garibaldi, su villa natal."

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL PARTIDO LIBERAL.

8 de Octubre 91.

La crisis.

Mi querido amigo: dada la obstinación, que debió guardar para mejores fines, del señor Silvela en no ocultar sus deseos de dejar el gabinete y hacer la crisis, los periódicos ministeriales han tenido, al fin, que confesar su existencia aunque con infinitas atenuantes y llamándola solamente cambio de un ministro aunque éste sea el señor Silvela.

Vistas que han de celebrarse en esta Audiencia desde el día de hoy hasta el Viernes próximo.

Asuntos criminales.

- Día 9.—Juzgado de Logroñán.—Causa contra Tomás Sanchez y otros por hurto.—Abogado, señor la Riva.—Procurador, señor Perez.
- Día 12.—Juzgado de Cáceres.—Causa contra Juan Gonzalez, por homicidio.—Abogado, señor Perez Morales.—Procurador, señor Valiente.—Tribunal de Jurado.
- Día 14.—Juzgado de Cáceres.—Causa contra Diego Rodriguez, por robo.—Abogado, señor la Riva.—Procurador, señor Martinez Cuesta.—Tribunal de Jurado.
- Día 15.—Juzgado de Cáceres.—Causa contra Juan Manotas, por expención de moneda falsa.—Abogado, señor Carrera.—Procurador, señor Pelayo.—Tribunal de Jurado.

Asuntos civiles.

- Día 12.—Juzgado de Plasencia.—Pleito contra don Segundo Gonzalez Calzada, con don Juan Elavia Serra y otros sobre disolución y liquidación de una sociedad mercantil.—Abogados, señores Quirós y Perez Morales.—Procuradores, señores Martinez y Palomar.
- Día 14.—Juzgado de Badajoz.—Pleito contra don José Maria Fernandez y don Juan Gonzalez sobre pago de 27.000 pesetas, intereses y costas.—Abogados, señores Muñoz Chaves, y Quirós.—Procuradores, señores Casati y Breña.

SECCIÓN RELIGIOSA.

- Viernes 9.—San Dionisio, patrón de Jerez de la Frontera.
- Sábado 10.—San Francisco de Borja, patrón de Gandia.
- Domingo 11.—Virgen del Remedio, San Nicasio, patrón de Novillas, y el Santísimo Cristo sepultado, patrón de Extremadura.
- Lunes 12.—Virgen del Pilar de Zaragoza, su patrona.
- Martes 13.—Santos Eduardo, rey y Genaro, mártir.
- Miércoles 14.—San Calixto, mártir, patrón de Lecitena.
- Jueves 15.—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y Alva de Torres.

Cáceres.—Tip. La Minerva, Portal Llano, 15.

en tales trotes, como el de las Carolinas y otros que solo sirvieron para desprestigiar suyo y para crearnos enemistades allende fronteras.

No haría el señor Cánovas nada mejor que no meterse en honduras dejando para su Huerta esos pruritos caprivianos y consejando España su neutralidad cuidar tan solo de la mejora de sus tratados en lo que se refiere al exterior y de la agricultura en el interior, emprendiendo reformas económicas verdad y dejándose de peligrosas empresas que solo sirven para comprometer nuestra tranquilidad y nuestro crédito.

Santander.

Gobernando los conservadores por doquier se tienda la vista solo se ven horrores.

No bien nos íbamos tranquilizando después de las inundaciones y accidentes ferroviarios, el telégrafo nos anuncia un horrible incendio que ha destruido veintidos casas. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias; pero las pérdidas materiales han sido enormes y con razón aquellos buenos moradores están consternados ante la intensidad del siniestro.

Parece agorería; pero es lo cierto que todas estas desgracias menudean, de un modo que espanta cuando gobierna Cánovas y sus partidarios y es que don Antonio tiene mala vitola y ó no mira al cielo; y lo hace con la vista torcida.

¡Dios mío, perdonadlos y que se vayan!
De V. afectísimo amigo

ANTONIO.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

CIRCULAR.

29 de Septiembre de 1891.

Sr. Representante de esta Compañía en....

Muy señor mío: El creciente consumo de tabacos elaborados de la Isla de Cuba produce con frecuencia quejas de nuestros representantes en las provincias, y directamente de los mismos expendedores y de los consumidores, de que no se les abastece suficientemente de este producto, ó de que el que se les envía no responde al gusto del consumo de la localidad.

Y deseando esta Dirección extender y aumentar la venta de las mencionadas clases, regularizando al efecto este servicio, con ventajas para aquella provincia hermana y para el público en general, juzga la mejor manera de realizarlo hacer que cada expendedor pida las marcas, clases y vitolas que crea convenientes para su venta, durante el plazo de dos meses, comprometiéndose á abonar su importe, como lo hace con el de las sacas de los productos peninsulares, al recibirlos de los representantes ó subalternos, al precio de las tarifas vigentes para la venta ó al que se determine para las vitolas de nueva importación, con la rebaja todas ellas del 3 por 100 como premio de venta.

Si el ensayo produjese buenos resultados, á juicio de la Compañía, se avisará para repetirlos normalmente cada dos meses.

Para el caso actual cada expendedor que

lo desee presentará en la respectiva Administración Subalterna ó en la Representación (los que residen donde éstas se hallan establecidas) una lista de los pedidos que se compromete á recibir y pagar en marcas, clases y vitolas de la Isla de Cuba, remitiendo un duplicado por el correo á esta Dirección; entendiéndose que el mínimum de pedido por cada expendedor y por vitola ha de ser el de quinientos cigarros, y que no se trata de pedidos de picadura ni de cigarrillos por ahora.

Los subalternos llevarán buena cuenta de estos pedidos y remitirán inmediatamente á la Representación de la provincia un resumen de todos ellos.

Las representaciones á su vez comunicarán á esta Dirección, sin pérdida de tiempo, el resumen general detallado en marcas, clase y vitolas que conste en las relaciones de los subalternos; y llevarán cuenta minuciosa de todo ello para la remisión á la Subalterna al recibir los pedidos que se les hubieran hecho, cuando no se dirijan por su mayor facilidad directamente desde los depósitos á las subalternas; á cuyo fin cuidará esta Dirección de que en el momento de la llegada á la Península se remitan á su destino, previo aviso que se dará con anticipación á los respectivos depósitos.

Queda bien entendido que los expendedores que no acepten este procedimiento continúan en su derecho de hacer sacas de estos productos cuando en las respectivas representaciones ó subalternas los hubiese para poder satisfacer los pedidos; y además la Compañía continuará realizando las ventas en comisión de los productos que se le remitan, con arreglo á la Real orden de 15 de Julio de 1890.

Con objeto de plantear desde luego el nuevo procedimiento, los representantes en las provincias pasarán una copia de esta comunicación á los subalternos para que den noticia de ella á los expendedores; y además, las mencionadas representaciones la publicarán íntegra en dos de los periódicos de mayor circulación de la capital de la provincia donde residen, autorizándola con su firma y remitiendo á esta Dirección un ejemplar de los periódicos en que se publique.

Esta publicación se dispondrá por los representantes en el momento de recibir este escrito, para que hasta el 20 del próximo Octubre reciban los subalternos los pedidos de los expendedores; el día 25 estén en poder de los representantes, y el 31 lleguen los resúmenes de las representaciones á esta Dirección; quedando bien entendido que la Compañía no adquiere compromiso acerca de los productos que no encuentre en el mercado, ni de entregar los que conduzca en fechas determinadas.

De V. afectísimo seguro servidor, que basa su mano.—El V. DE CAMPO GRANDE.

En cumplimiento de lo que el excelentísimo señor Director Gerente de la Compañía Arrendataria me previene en el penúltimo párrafo de la anterior Circular, he rogado al señor director de este periódico, el cual ha tenido la galantería de complacerme, la inserción en el mismo para el mejor y más pronto conocimiento del público y de todos los expendedores de la provincia.

Cáceres 5 de Octubre de 1891.
El Representante Depositario, CLEMENTE SANCHEZ.

A nadie, pues, se le ocultará que si el señor Cánovas ha podido, á costa de su ya mermado prestigio, llegar á estas fechas con el propio ministerio con que tomó el poder, hoy que Silvela abre un portillo en el gabinete, que ya hace tiempo necesitaba una buena mano de obra, aprovechará la ocasión para deshacerse de tanto consejero inútil.

Está definitivamente acordada la crisis y para su resolución solo se aguarda la llegada de la Regente.

Del nuevo ministerio, claro está, que se habla mucho; pero nada hay seguro ni aun el número de ministros, que han de relevarse, es conocido.

Lo único que parece cierto es el pase á Gobernación del señor Villaverde y quizás la entrada en Fomento del señor Bosch y Fustegueras si, por fin, vuelve el señor Romero á la casa paterna.

Los conservadores que aguardaban la crisis para tener puesto están, como usted puede figurarse, ante la caída de los reformistas y con la evidencia de que el señor Cánovas no hará muchas crisis.

El viaje regio.

S. M. ha decidido por iniciativa y resolución propias, detenerse dos días en Burgos, á su regreso á esta Corte. Este acto de la Regente ha sorprendido y disgustado al señor Cánovas que no tuvo de él conocimiento, aunque ahora diga lo contrario.

Dña Cristina que á raíz de los desastres de Consuegra y Almería expresó su deseo de visitar aquellos lugares siendo por sus consejeros contrariada se ha reservado ahora su determinación de visitar Burgos á donde llegará el 13 con objeto de demostrar con su visita á dicha ciudad dos cosas: que el pueblo español agradece á Burgos cuanto de humanitario y hermoso realizó con ocasión del choque de Quintanilleja y que á no ser por el Gobierno S. M. hubiese realizado su viaje á Consuegra y Almería que aquél le impidió.

Motivos mucho menores que éste, son siempre suficientes para que un Gobierno que estime tanto sus derechos como sus deberes constitucionales, deje el poder.

Pero al conservador que ya gobernaba sin la confianza de la opinión le importa poco que á ésta se una la de la corona y como su lema es "vivir para comer", dirá que en lo ocurrido nada hay de extraordinario y que puede el baile continuar.

Política internacional.

Pero si á los conservadores falta la confianza, en España, de la Corona y de la opinión pública, no anda ciertamente mejor visto en el extranjero.

La cuestión árdua y de tan vital interés, para toda la Nación de los tratados seguramente quedará sin resolver.

Lleva el gabinete Cánovas una política internacional tan desacertada y por lo misteriosa sospechosa, que no es de extrañar que, al igual de Francia, todas las naciones con quienes vayamos á tratar nos pregunten antes que qué hay de alianzas.

El señor Cánovas que siempre ha tenido la fatalidad de creerse un gran hombre de Estado y por ende agrandar la figura de nuestra querida España, ha metido á ésta

banal! Mi historia es análoga á la de todos los que han sido engañados y víctimas de una traición. He vertido lágrimas de rabia, y he clavado más de una vez mis uñas en mi pecho; pero ni las lágrimas ni la cólera pueden remediar lo irremediable.

„El desencanto llegó bien pronto. Poco tardé en apercibirme que al casarme con Cecilia había unido mi suerte á una de esas mujeres que no han nacido para ser esposas ni para ser madres; de esas mujeres que poseen la gracia, el encanto, la belleza, pero no la virtud; de esas mujeres que seducen y embriagan, pero en el fondo de cuyo amor hay algo de terrible que produce fiebre y enloquece, en vez de ser el amor suave y tranquilo de la compañera que participa de nuestras penas de cada día, y lleva dignamente el nombre que le hemos dado.

„Cecilia había dejado su tienda de flores, porque yo no quería que fuese el blanco de la galantería del primer desocupado que se presentase. Yo trabajaba, y ganaba para los dos. Me había colocado en las oficinas de un camino de hierro, donde me ocupaba durante el día, y por la noche dedicaba algunas horas á llevar los libros en tres comercios de pequeña importancia.

„Nuestra casa marchaba bien. No éramos ricos, pero vivíamos holgadamente y sin dificultades. Festejábamos alegremente los domingos, en el verano corriendo los campos como un dependiente de comercio y una costurera, ó yendo al teatro,

desgraciado había bebido; su mirada era incierta, y sus frases incoherentes. Se lo hice notar algunas veces.

„Entonces me contestaba con una expresión de amargura que no olvidaré jamás:

—„Es un nuevo sistema que he adoptado. ¡Gracias al ajeno, no pienso en nada!... Con un poco de ese licor verde, lo ve uno todo de color de rosa. Es raro, ¿no es verdad?...

„Yo me asombraba, y era natural que me asombrase, de que Francisco guardara para mí un secreto. Pero este secreto le respetaba yo, y nunca traté de hacerle entrar en la vía de las confidencias. Bien veía que el infeliz sufría como un condenado.

„Debía tener en el corazón uno de esos amores que roen como un cáncer y que embriagan como el alcohol. Yo lo adivinaba, lo veía y deploraba la situación del pobre joven, maldiciendo por anticipado á la miserable que.... ¡Y bien, Capitán! Esta mujer..., ya lo habréis adivinado, ¡Ira de Dios! ¡Esta mujer á quien Francisco amaba tan locamente, era Cecilia! ¡Sí! ¡La mujer á quien yo había dado mi nombre y sacrificado mi vida, aquella por quien yo quemaba mi sangre y gastaba mis ojos velando delante de un mechero de gas para llevar por partida doble los libros de un tapicero ó de un comerciante de loza! ¡La infame criatura que volvía loco á Francisco Lecourbe, que, burlándose de mí, me engañaba y me mentía, era mi mujer!

por decirme que cuando, retenido por mi servicio, no iba á verla, se ponía triste.

„Es que me amaba? No lo sé. Acaso. Las mujeres ignoran con frecuencia si aman ó no. Lo cierto es que, como á un ser querido, me había hecho la confianza de su vida. No tenía padres ni parientes, y se veía precisada á luchar sola contra el destino. Había venido á Paris algunos años antes con su padre, quien al morir hacia poco, le había dejado una modesta suma, con la que había establecido su pequeña tienda de flores, grande como un pañuelo, pero sonriente y embalsamada como un jardín.

„Todo lo que ella me decía lo creía como artículo de fe. ¡La amaba tanto! Puede tenerse muchos caprichos en la vida; pero amor verdadero como el mío, sólo se siente una vez, y cuando entra en nuestra alma, es como un puñal que hiere el corazón. Es preciso morir.

„Amé, pues, á Cecilia con una fiebre tal, que ya no ví otra felicidad posible en este mundo que la de vivir siempre á su lado, y arrostrando en común la existencia. Joven, instruido y alentado, como era yo, me decía: Abandonaré el regimiento entraré en una administración cualquiera, en las oficinas de un camino de hierro, por ejemplo, y una vez casado con Cecilia, seré dichoso. ¡Oh! ¡Pero dichoso hasta no desear nada, hasta no ambicionar nada, dichoso como lo es uno en sus más bellos ensueños!

„Cecilia consintió en ser mi mujer. Dentro de

El progreso del comercio y de todas las industrias en Europa y América se debe á la multiplicidad de anuncios.

ANUNCIOS.

Todo debe anunciarse. Es el gran secreto de la prosperidad industrial. El anuncio es un gasto reproductivo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 A PRIMA FIJA.
 Domicilio Social, Barcelona, Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas
40.000.000 de reales.
 Datos que arroja la memoria y cuentas cerradas en 31 de Diciembre 1890 y leidas en Junta general celebrada en 1.º de Junio siguiente.
 Activo. Rvón. 60.802,229'80
 Suscripción de 1889-90 mediante 2984 contratos nuevos. 74.968,508' "
 Sinistros pagados de 1.º de Enero 1887 á 31 Diciembre 1890. 4.644,627'72
 Riesgos en curso. 152.222,564' "
 Reservas y primas á cobrar en cada año. 17.622,339'80
 La suscripción hasta 30 de Junio último ha progresado notablemente aumentando en igual proporción las primas á cobrar.
 Delegado en esta provincia, **D. Gabriel Gonzalez Díez**, Cortes, 40.
 Inspector en Extremadura, **D. Angel Criado y Arnelas**.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA
 DE
SALVADOR PEDRERO.
 Plaza Mayor, número 1, principal.
 Entrada por el Portal del Pan.
 Buenos servicios. Limpieza y agrado. Específicos para limpiar la cabeza y teñir instantáneamente el pelo. Perfumería nacional y extranjera. Jabones de los Principes del Congo. Bálsamo Oriental para los callos y otros artículos de necesidad y de lujo.
 Se venden máquinas para cortar el pelo.
 Aviso á los barberos.

Baratura y prontitud.
SE ARRIENDA
 un piso segundo con buenas y amplias dependencias, en calle de Pintores, número 30. Para más informes, se entenderán con **DON CECILIO ULECIA.**

BAÑOS DE MONTEMAYOR.
 Coches de Junquera, en competencia con los antiguos de "La Salmantina."
AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS.
 Estos nuevos coches, establecidos en las mejores condiciones para el servicio, ofrecen, no obstante, mayor economía que los antiguos, que son para los que se expeden los billetes directos en las estaciones de ferrocarriles.
 Por ello, es conveniente no tomar billete directo, pudiendo después el viajero elegir libremente, entre los coches de ambas empresas, aquellos que más ventajas le ofrecieren.

COMERCIO
 DE
CECILIO ULECIA
 Este acreditado establecimiento, situado antes en el Portal Llano, núm. 7, se ha trasladado á la calle de Pintores, núm. 30, frente al de "Los Muchachos."

Se vende
 una posesión en la sierra de la Montaña y al sitio de Valdeflores. Su cabida aproximada es de 20 fanegas, teniendo olivos en su mayor parte, un frondoso castaño, con bastantes maderos que pueden tallarse, una fanega de vega para hortalizas puesto que tiene abundancia de agua y gran cantidad de árboles frutales.
 La casa que hay en la misma consta de las habitaciones necesarias y suficientes para comodidad de sus dueños.
 Para tratar se verán con **D. José Trujillo Lanza**, todos los días de doce á dos.

TALLER DE CARRUAJES
 DE
HIJOS DE F. GUIERREZ.
 En este acreditado taller se construyen toda clase de carruajes y se hacen reparaciones por difíciles que sean, con prontitud, esmero y economía.
 Se vende una preciosa vagoneta casi nueva, buena y barata.
Moros, 92, Cáceres.

Aviso á los propietarios.
 Una fuerte empresa de ferrocarriles extranjeros, desea adquirir bosques de robles viejos para traviesas y otras construcciones. Compra grandes y extensos robledales que por su importancia permitan costear el establecimiento de medios de trasportes, máquinas y artefactos para la corta.
 Las personas que quieran contratar, pueden dirigir, á don Carlos Montemayor en Cáceres, los siguientes datos:
 Número de robles que tenga la finca.
 Provincia y pueblo de España donde radique.
 Distancia por kilómetros á la estación férrea más próxima.
 Vías de comunicación que existan entre el bosque y la estación férrea.
 Precio total y último para vender la finca con suelo y vuelo.

Pérdida.
 Es la de un perro podenco, joven, colorado, de bonita lámina, y que responde por Ney.
 En el hocico tiene la señal de un clavo.
 Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades y guardias civiles por si estuviese retenido con mala fe, se hace saber que al que lo presente en calle de Moros, 73, se le gratificará, como así al que dé noticias verdaderas de su paradero.

Almacen de Hierros, Aceros y Ultramarinos
 DE
Gabriel Gonzalez Díez.
 40, CORTES, 40
CÁCERES.
 Hay gran surtido en armas de fuego Belgas inglesas y de Eibar, cartuchos y taos de todas clases y efectos de caza.
 Loza de cristal y porcelana. Herramientas, Batería de cocina de hierro y porcelana, Baldosines, Cocinas económicas, Bombas para pozo, etc., etc.
 Vinos y licores de acreditadas marcas. Cognac Planché.

NUOVO ALMACEN DE HIERROS
 DE
DIEZ Y ZUBIAGA.
 SAN JUAN, 20.—CÁCERES.
 Se acaba de recibir en este establecimiento una partida de 100.000 kilogramos de hierro, de labor, compuesta de hierro ancho para rejas, rejas cortadas extremas, escobos y planchuela vizcaína y de Heredia para calzas; la que nos proponemos realizar á precios sumamente económicos.
 Tenemos grandes existencias de vignería de hierro y además la representación de una de las mejores fábricas de España, por lo que podemos ofrecer este artículo en condiciones tan ventajosas, que no las podrá obtener nadie, mas que surtiéndose de esta casa.
 Surtido completo en hierros, aceros, balcones, balaustres, columnas, tubos, bombas y herramientas para toda clase de obras y officios. Escopetas de pistón Lefochean y fuego central, pistolas, revólvers de todos calibres y sistemas, gran surtido en batería de cocina, de hierro estañada y hierro con baño de porcelana. Papel pintado para habitaciones, azulejos, losetas y loza de porcelana y cristal, gran surtido en aguantientes, licores, conservas y toda clase de comestibles.

Con prontitud y á precios económicos se perfecciona toda clase de trabajos tipográficos. En este acreditado establecimiento, montado como el primero de su clase en provincias, imprimen tanto en tinta negra como de color, facturas, tarjetas, esquadras de partición de enlace, naticio y defunción, etc., etc.
La Minerva Cáceres.
 PORTAL LLANO, 15,
CÁCERES.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.
 Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
 Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.—Quevedo, 7, Madrid.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
 Encargos para provincias, extranjero y Ultramar. Pidáanse prospectos. Hijos de Mavayer, Hortaleza, 76, Madrid.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...
LAS AGUAS DE CARABAÑA
 Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS
 Pidáanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundir!
 Propietario:
DON EUPERTO J. OHÁVAREL.
 Depósito general:
87 — CALLE DE ATOCHA — 87

62 EL PARTIDO LIBERAL.
 algunos días hará diez y ocho años que nos casamos. Os hablaba hace poco de un aniversario. ¡Era el de mi casamiento! Los días que siguieron nos trajeron duelos y lágrimas, y como ya os he dicho, Capitán, manchas de sangre; pero de aquel día bendito sólo recuerdo nuestra felicidad. Todavía siento la mano de Cecilia temblar entre las mías,—¡jó, más bien, eran las mías las que temblaban!—mientras inclinábamos nuestras cabezas delante del sacerdote. ¡Estaba loco de alegría! Tenía deseos de cantar; parecía un niño.
 „Fueron testigos de mi enlace Francisco Lecourbe, mi amigo y mi Capitán, el capitán Lambert.
 „Mi capitán me dijo:
 —„El regimiento sentirá que le abandonéis, Estradère. Yo deseo que no os pese nunca haberle abandonado.
 „Como supondréis, había devuelto mis galones y abandonado el uniforme. No quería ya vivir más que por Cecilia y con Cecilia.
 „¡Era tan encantadora! Tenía una sonrisa tan sincera, y los ojos de un azul tan limpio, que no era admisible que penetrase en su alma una mentira sin que su cándido rostro la hubiera al punto denunciado. Yo experimentaba una voluptuosidad de loco enamorado, desatando y besando su abundante y hermosa cabellera rubia, y embriagándome con su suavidad de seda y su agradable perfume. ¡Ah! ¡La amaba tanto!... Os lo repito, ¡la amaba con toda mi alma!
 „Abreviaré mi historia, Capitán. ¡Fué falsa y

LA FUGTIVA. 63
 „No me había apercebido, y eso que tengo buena vista, pero no vé uno nada cuando ama; no me había fijado en el cambio extraño que desde algún tiempo se había operado en la fisonomía, la manera de ser, y hasta en el lenguaje de aquel Francisco Lecourbe, cuya amistad fraternal tenía en mi corazón tan hondas raíces.
 „Francisco venía con frecuencia á vernos. Pero de tan alegre como era antes, tan confiado y tan hablador, tenía el corazón en la mano, se había vuelto ahora sombrío y silencioso; retiraba su mano de la mía cuando yo iba á cogérsela, y hablaba con cierto disgusto del servicio del regimiento. Como yo en otro tiempo, se aburría en el cuartel. El dar lecciones de esgrima le parecía estúpido.
 —„¿Cómo es eso? (le preguntaba yo, tratando de bromear). ¿Tienes ambición, Francisco? ¿Es que tu profesión te disgusta?
 „También á tí te ha fatigado,—me respondía.
 —„¡A mí! ¡No estamos en el mismo caso! Si yo aborrecí el uniforme, fué porque amaba á Cecilia. ¿Quieres tú también casarte? ¿Estás enamorado?
 „Entonces se ponía pálido y callaba. Sus pupilas brillaban con un fuego sombrío; después me respondía con tono sarcástico:
 —„Enamorado! ¡Enamorado! A fe mía que no lo sé.
 „O bien no me contestaba, y se alejaba como el que desea estar solo. A veces creí notar que el

64 EL PARTIDO LIBERAL.
 curiosos y ávidos de novedades, cuando llegaba el invierno. Esta vida tranquila sólo duró año y medio. Cuando pienso en las condiciones de esta mujer, me asombro de que pasáramos en paz tan largo período.
 „Al cabo de este tiempo me apercibí que Cecilia se aburría, ó más bien que le aburría el hogar. No habíamos tenido hijos; en nuestra casa reinaba el hastío. Yo tenía necesidad de ausentarme con frecuencia. Los malos pensamientos entraron en mi pobre morada, como ráfagas de viento al apestado.
 „Con frecuencia hallaba sobre la chimenea, al lado del ramo de flores de azahar que Cecilia había ostentado en su pecho el día de nuestro casamiento, violetas siempre frescas, que aspiraba ella sonriendo.
 „Cuando le decía:
 —„Decididamente tienes preferencia por esas flores.
 „Ella me respondía:
 —„Si, porque me recuerdan el pasado!
 —„Entonces, déjame compartir el ramo que te gusta. Todas las noches, si tú quieres, yo te traeré violetas.
 —„No. Prefiero comprarlas yo misma.
 —„Y por qué?
 —„Un capricho! Después de haberlas vendido, las compro. Esto me divierte.
 „Y yo sonreía á mi vez, viéndola aspirar el perfume de sus ramos de violetas.